



<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 1 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
<b>ACTA NÚMERO 102</b> <b>( 05 NOV 2025 )</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

## SESIÓN ORDINARIA.

**NOVIEMBRE 05 DEL 2.025.**

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

## ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a la Republica de Colombia, Valle del Cauca y de Cartago.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Minuto de silencio por todos los miembros de la policía fallecidos y en especial al subintendente GUSTAVO ADOLFO GARCES.
5. Discusión y aprobación del Acta No. 100 noviembre 01 de 2025.
6. Palabras del DOCTOR ANDRÉS FELIPE SEPÚLVEDA Secretario de Gobierno, seguridad y convivencia.
7. Lectura de la Resolución No. 155 del 05 de noviembre de 2025: "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA LA DISTINCIÓN MÉRITO A TODA UNA VIDA A MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CENTESIMO TRIGESIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN"
8. Lectura de la Resolución No. 156 del 05 de noviembre de 2025: "POR MEDIO DE LA CUAL SE RINDE HOMENAJE Y SE EXALTA LA LABOR DE MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CENTESIMO TRIGESIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN"
9. Lectura de comunicaciones.
10. Proposiciones.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 2 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO</b> ( 05 NOV 2025 ) 102	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

11. Asuntos varios.

#### DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con la interpretación de los himnos de la República de Colombia, del Valle del Cauca y del municipio de Cartago.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Se puso a consideración el orden del día e inmediatamente se aprobó.
4. Se realizó un minuto de silencio en memoria de todos los miembros de la Policía fallecidos, y de manera especial en honor al subintendente GUSTAVO ADOLFO GARCÉS.
5. Se puso en consideración la aprobación del Acta No. 100 noviembre 01 de 2025: e inmediatamente se aprobó.

*Seguidamente el Presidente anuncio la presencia en el recinto de la H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA y el H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO.*

6. Intervino el DOCTOR ANDRÉS FELIPE SEPÚLVEDA, Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia, quien inició su intervención saludando cordialmente a los honorables concejales, funcionarios de la administración municipal, líderes comunitarios, integrantes de la Policía Nacional, medios de comunicación y a todas las personas que seguían la transmisión por las diferentes plataformas digitales. Transmitió un saludo fraternal de parte del Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ, quien no pudo asistir debido a compromisos adquiridos como delegado de la Comisión de Asuntos Internacionales de Asointermedias. En nombre del mandatario local, expresó un sincero agradecimiento a todos los integrantes de la Policía Nacional en conmemoración de sus 134 años de historia. Recordó que el Día de la Policía Nacional en Colombia se celebra el 5 de noviembre de cada año, fecha que conmemora la creación oficial de la institución mediante el Decreto N.º 1000 del 5 de noviembre de 1891, firmado por el entonces presidente CARLOS HOLGUÍN MALLARINO. Explicó que antes de esa fecha las funciones policiales estaban a cargo de cuerpos departamentales y municipales, los cuales carecían de estructura y mando unificado. Con la expedición de dicho decreto se centralizó y organizó la seguridad pública, estableciendo un cuerpo de naturaleza civil con personal y dotaciones específicas para garantizar el orden en todo el territorio

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 3 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO 102</b> ( 05 NOV 2025 )	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

nacional. Destacó que, a lo largo de su historia, la institución ha atravesado transformaciones significativas, entre ellas una disolución temporal y posterior refundación y militarización tras los hechos del Bogotazo en 1948, así como su ratificación en la Constitución de 1991 como un cuerpo armado permanente de carácter civil, adscrito al Ministerio de Defensa. Subrayó que esta fecha constituye un momento para rendir homenaje y agradecer la labor de los hombres y mujeres que, con profesionalismo y entrega, trabajan por la convivencia, la paz y la seguridad de los colombianos. En su intervención, señaló que este acto tenía una profunda significación histórica y representaba un deber de gratitud. Manifestó que los Cartagüeños se reunían para conmemorar 134 años de la creación de la Policía Nacional, institución que calificó como pilar de la democracia y garante fundamental de la seguridad y la convivencia, tanto en el país como en la Villa de Robledo. Expresó que desde la Alcaldía Municipal de Cartago se reconocía y valoraba el sacrificio, la dedicación y el profesionalismo de los policías que portan con orgullo el uniforme verde oliva, cuyo lema "Dios y Patria" encarna los valores de la fe pública, la integridad, la justicia, el respeto y la vocación de servicio, incluso a costa de la propia vida. Resaltó que en Cartago se es testigo diario de su ardua labor, pues los policías patrullan las calles, atienden el llamado ciudadano, combaten la criminalidad y promueven la convivencia pacífica. Indicó que su presencia representa un factor disuasorio frente al delito y un símbolo de confianza para la comunidad. Añadió que la administración municipal ha trabajado de manera articulada con la Policía para fortalecer la seguridad ciudadana y recuperar el orden público en la jurisdicción. Finalmente, expresó su agradecimiento a todos los integrantes de la Policía Nacional, en especial a quienes prestan su servicio en la ciudad de Cartago. Reconoció su sacrificio, abnegación, compromiso y transparencia en el cumplimiento del deber, e invitó a seguir trabajando por una sociedad más segura, justa y en paz. Concluyó deseándoles un feliz Día Nacional de la Policía y reiteró el agradecimiento de la administración por su invaluable labor.

*Consecutivamente el Presidente anuncio la presencia en el recinto de la H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO y el H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ.*

7. Se dio lectura de la Resolución No. 155 del 05 de noviembre de 2025: "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA LA DISTINCIÓN MÉRITO A TODA UNA VIDA A MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CENTESIMO TRIGESIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN"

Se le concedió la palabra al Coronel ÓSCAR JAVIER HERNÁNDEZ MARÍN, comandante del Distrito Especial de Policía Cartago, quien inició su intervención con el saludo institucional "Dios y Patria" y dirigió un cordial saludo al señor Alcalde

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 4 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO 102</b> (05 NOV 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Municipal, al Honorable Concejo Municipal y a todas las personas presentes en el acto conmemorativo. El manifestó que la fecha representaba un día muy especial para la Policía Nacional, al cumplirse 134 años de compromiso, entrega y servicio de hombres y mujeres que, con fe en Dios y con el apoyo incondicional de sus familias, trabajan diariamente por la seguridad y el bienestar de los ciudadanos. Agradeció el reconocimiento recibido en nombre de todos los integrantes de la institución, destacando que dicho homenaje pertenecía a cada policía que, con esfuerzo y vocación, se levanta cada día para mejorar las condiciones de seguridad del municipio de Cartago. Expresó su convencimiento y gratitud hacia la comunidad Cartagüeña, a la que describió como un pueblo que confía en la institucionalidad y en su Policía Nacional. Señaló que los resultados obtenidos durante el año, reflejados en las estadísticas de seguridad, eran fruto del trabajo conjunto y articulado entre las autoridades locales, la ciudadanía y la Policía. Resaltó especialmente la disminución significativa en los índices de homicidios, logro que posicionaba a Cartago como el municipio con mayor reducción de homicidios en todo el departamento del Valle del Cauca, reconocimiento otorgado tanto por los superiores de la institución como por los propios habitantes. Finalmente expresó su profundo agradecimiento a todos los hombres y mujeres policías que diariamente cumplen su labor con compromiso, así como a sus familias por el respaldo constante que brindan, agradeció a todos los presentes por su apoyo a la misión institucional.

8. Se dio lectura de la Lectura de la Resolución No. 156 del 05 de noviembre de 2025: "POR MEDIO DE LA CUAL SE RINDE HOMENAJE Y SE EXALTA LA LABOR DE MIEMBROS DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CENTESIMO TRIGESIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN"

Se le concedió la palabra al DOCTOR ANDRÉS FELIPE MENESES SEPÚLVEDA, Personero Municipal de Cartago, quien inició su intervención saludando cordialmente a la mesa principal, a los Honorables Concejales del municipio, al personal de la Policía Nacional, a las barras presentes en el recinto y a las personas que seguían la transmisión a través de las plataformas digitales. Manifestó que era un orgullo participar en un día tan especial, con motivo de la conmemoración de los 134 años de la Policía Nacional, una institución que consideró de gran relevancia y significado para el país. Expresó su reconocimiento y admiración por el compromiso permanente de los miembros de la Policía, quienes según destacó siempre están dispuestos a actuar con responsabilidad, prontitud y vocación de servicio frente a las necesidades de la comunidad. El personero resaltó la disposición, el profesionalismo y la cercanía de los uniformados con la ciudadanía, así como su constante acompañamiento a las instituciones locales, entre ellas la Personería Municipal, la Administración Municipal y el Concejo de Cartago. Reiteró que la

3+

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 5 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO 102</b> ( 05 NOV 2025 )	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Personería siempre tendrá las puertas abiertas para trabajar de manera articulada con la institución policial en beneficio de la comunidad. Finalmente, felicitó a todos los integrantes de la Policía Nacional por su labor diaria, reconociendo el esfuerzo y la exigencia que implica su trabajo.

Se le concedió la palabra al H c WILSON DAVID MONCADA RAMIREZ, saludó a todos en el recinto, acto seguido expresó su agradecimiento a Dios por concederles un nuevo día de vida y salud, permitiéndoles compartir ese importante momento. En nombre de la Corporación, felicitó a la Policía Nacional con motivo de la celebración de su aniversario número 134, destacando la importancia y el valor del trabajo que realiza la institución. Expresó que había preparado unas breves palabras para reconocer la labor policial, señalando que ser policía no es tarea fácil, pues implica asumir grandes responsabilidades y enfrentar riesgos constantes en el ejercicio del deber. Reflexionó sobre la distancia que, en ocasiones, existe entre la ciudadanía y la realidad que viven los miembros de la Policía. Manifestó que muchos ciudadanos no alcanzan a dimensionar los peligros y sacrificios que estos asumen a diario para garantizar la seguridad y tranquilidad de la población. Reconoció que los policías son seres humanos que sienten, aman, sufren y cuentan con familias que los esperan cada día, a pesar de los múltiples riesgos y desafíos que enfrentan. Subrayó que, aunque la institución haya tenido dificultades o errores en el pasado como cualquier otra organización humana, lo fundamental es aprender, mejorar y avanzar. Señaló que el cambio verdadero de una nación comienza por la ciudadanía, no únicamente por las instituciones, invitando a los ciudadanos a dar el primer paso hacia ese cambio mediante el respeto a las autoridades, el cumplimiento de las leyes y la cooperación con las entidades públicas. Enfatizó la necesidad de restablecer la confianza entre la comunidad y las instituciones del Estado, trabajando de manera conjunta para fortalecer la credibilidad y el compromiso social. Expresó que tanto los ciudadanos como los servidores públicos deben actuar unidos para contribuir al crecimiento del país y legar a las futuras generaciones un mundo mejor. Concluyó su intervención agradeciendo la atención del público y elevando una bendición, pidiendo a Dios que proteja y guíe a todos.

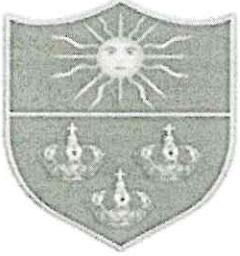
Se le concedió la palabra al H c MAURICIO MOLINA ARANGO, quien saludó cordialmente a todos los presentes en el recinto y expresó que no podía dejar pasar desapercibido un día tan especial, motivo por el cual había solicitado intervenir. Manifestó que sus palabras serían breves, pero cargadas de profundo sentimiento, pues el aniversario número 134 de la Policía Nacional representaba una fecha muy significativa para él, ya que había pertenecido a esta institución hace 23 años, en el año 2002, y la llevaba siempre en su corazón. Destacó el arduo trabajo y compromiso de los hombres y mujeres que integran la Policía Nacional, quienes diariamente protegen la vida, la integridad y los bienes de los colombianos. Afirmó

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 6 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO 102</b> <b>( 05 NOV 2025 )</b>	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

que, desde el lugar en el que Dios le ha permitido servir actualmente, seguirá trabajando con el mismo espíritu patriótico por el bienestar del país y de sus compatriotas. Asimismo, expresó que procura inculcar ese mismo amor y respeto por la institución a sus hijos, sobrinos y amigos, reconociendo en la Policía un ejemplo de disciplina, entrega y vocación de servicio. Aprovechó la ocasión para resaltar la labor del coronel HERNÁNDEZ MARÍN, comandante del Distrito Especial de Policía Cartago; del capitán Montaña; del teniente Romero; y del intendente Méndez, de la Policía Ambiental, extendiendo su reconocimiento a todos los miembros de la institución presentes en el acto, así como a sus antiguos compañeros y amigos de curso. Finalmente agradeció el compromiso y la dedicación de la Policía Nacional, reiterando su disposición para seguir colaborando y apoyando su labor desde el Concejo Municipal. Concluyó su intervención con un mensaje de bendición y el saludo institucional: "Dios y Patria".

Se le concedió la palabra al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO, quien saludó cordialmente a todos los presentes en el recinto. Acto seguido, dio la bienvenida al teniente Coronel ÓSCAR JAVIER HERNÁNDEZ MARÍN y a todos los integrantes de la Fuerza Pública, a quienes felicitó con motivo de la conmemoración del aniversario de la Policía Nacional, destacando que se trataba de una celebración muy merecida. Expresó su agradecimiento sincero a los uniformados, señalando que la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos eran posibles gracias a su trabajo constante, a su vigilancia, compromiso y labor diaria en favor de la comunidad. Hizo extensivo su saludo a los líderes políticos y sociales que acompañaban la sesión, así como a los amigos y seguidores en redes sociales, destacando la importancia de que el Concejo Municipal se uniera a esta celebración para rendir homenaje a la institución policial. Finalmente, realizó un llamado a la ciudadanía para que colaborara activamente con la Fuerza Pública, recordando que la seguridad y la convivencia son responsabilidades compartidas entre la comunidad y las autoridades. Concluyó su intervención reiterando su confianza en la institución y enviando un afectuoso saludo y bendiciones a todos los presentes.

Se le concedió la palabra al H c ANGELICA LEON PULGARIN, quien saludó cordialmente a todos los presentes en la Corporación edilicia. Acto seguido, manifestó que no podía dejar pasar la oportunidad sin expresar su reconocimiento y admiración hacia la Fuerza Pública, destacando que, como ser humano y desde su curul, se consideraba una seguidora apasionada de la labor que esta institución desempeña por múltiples razones. Expresó su gratitud a los miembros de la Policía Nacional por su servicio a la patria y a la ciudad de Cartago, resaltando su disposición constante para servir, ayudar y contribuir al bienestar de la comunidad. Señaló que era necesario reconocer el sacrificio que los uniformados realizaban al entregar su tiempo y dedicación, incluso a costa de estar lejos de sus seres queridos

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 7 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO 102</b> ( 05 NOV 2023 )	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

y de sus familias. Asimismo, recordó que el mes de octubre había sido dedicado a la salud mental, e hizo un llamado a reflexionar sobre el bienestar emocional de los policías y de todos los integrantes de la fuerza pública, quienes enfrentaban situaciones difíciles en un país donde, a su juicio, esta institución había sido olvidada y poco valorada, a pesar de los sacrificios realizados por la seguridad nacional. Manifestó su preocupación por el hecho de que en la actualidad se reconocieran más los derechos de los delincuentes que los de los policías, cuestionando dónde quedaban los derechos, el respeto y la protección para quienes arriesgaban sus vidas por la ciudadanía. En este sentido, expresó que, desde su percepción, la Fuerza Pública había sido relegada por el gobierno nacional, pese a que todos los ciudadanos exigían derechos sin cumplir plenamente sus obligaciones hacia quienes garantizaban la seguridad. Relató que recientemente había visto un video en el que dos policías eran atacados por un individuo armado, sin poder actuar ante el temor de ser señalados por exceso de fuerza. Comentó su indignación frente a esta situación, reflexionando sobre la falta de garantías para que los uniformados pudieran cumplir su labor y lamentando que, en muchos casos, la opinión pública terminara estigmatizando injustamente a la institución. Finalmente, reiteró su mensaje de reconocimiento y apoyo a la Policía Nacional, señalando que lo expresado en la sesión era apenas una mínima muestra del aprecio y el respaldo que la corporación y la comunidad les debían. Invitó a los uniformados a no bajar la guardia, a mantenerse unidos y a seguir construyendo desde la institucionalidad, convencida de que "los buenos son más". Concluyó su intervención insistiendo en la necesidad de que el gobierno nacional destine mayor presupuesto y apoyo real a la Fuerza Pública, en proporción al valioso servicio que presta a la sociedad.

Se le concedió la palabra al H.C. SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, quien saludó cordialmente a todos los presentes en el recinto y extendió un saludo especial a las personas que seguían la sesión a través de los medios de comunicación. En su intervención, manifestó que era de gran importancia que, desde la Corporación Concejo Municipal, en articulación con la Administración Municipal y la Secretaría de Gobierno, se conmemorara y exaltara la labor de los miembros de la Policía Nacional, reconociendo su entrega, compromiso y contribución a la construcción de una sociedad mejor. Resaltó que los policías representaban la primera autoridad del Estado y eran los principales interlocutores de los ciudadanos ante cualquier situación que se presentara en el territorio, al ser los primeros respondientes y garantes de la confianza institucional, la seguridad y la convivencia ciudadana. Destacó que a través de las diferentes especialidades de la institución se desarrollaban labores esenciales como la protección del medio ambiente, la defensa de los animales y la salvaguarda de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Señaló que la fecha del 5 de noviembre, día de la creación de la Policía Nacional, debía servir para reconocer la labor positiva de hombres y mujeres que diariamente

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 8 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO</b> ( 05 NOV 2025 ) 102	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

cumplían con su misión, así como para honrar la memoria de aquellos que habían fallecido en el cumplimiento de su deber y vocación de servicio. Expresó además un llamado al Gobierno Nacional y al Congreso de la República para que se lideraran políticas y normas orientadas al fortalecimiento institucional de la Policía Nacional, al considerar que el Estado tenía una gran deuda con esta entidad. Mencionó que muchos policías se capacitaban y realizaban estudios profesionales, especializaciones y maestrías por iniciativa propia, con el propósito de ser mejores servidores y ciudadanos, pero lamentó que dichos esfuerzos no fueran valorados ni reconocidos en los procesos de ascenso ni en la estructura interna de la institución. Insistió en la necesidad de apoyar a los policías y a sus familias, así como de fortalecer la capacidad operativa mediante el aumento de unidades y el mejoramiento de las condiciones laborales. Señaló que la carga de trabajo de la Policía Nacional era muy alta, citando como ejemplo el caso del municipio de Cartago, donde en la Comuna Siete solo existía un cuadrante para cubrir un área extensa, lo cual dificultaba garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana. También se refirió al rezago en materia tecnológica e infraestructura, mencionando que muchas estaciones de policía se encontraban en mal estado y que el proceso para construir o mejorar un CAI resultaba complejo debido a los múltiples requisitos impuestos por el mismo gobierno nacional. Por ello, hizo un llamado urgente a cofinanciar proyectos que garanticen infraestructuras dignas y adecuadas para el cumplimiento de la misión policial. De igual manera, resaltó los avances que la institución había tenido en equidad de género y liderazgo femenino, destacando que actualmente había mujeres en altos cargos dentro de la Policía Nacional, rompiendo barreras históricas en una institución tradicionalmente masculina. No obstante, señaló que aún faltaba visibilizar y reconocer el trabajo de muchas mujeres policías, especialmente en el Distrito de Cartago, donde consideró que debían existir más homenajes y condecoraciones femeninas, dado el esfuerzo adicional que implicaba combinar sus responsabilidades profesionales con las familiares y del hogar. En este sentido, invitó a la Policía Nacional a valorar, apoyar y rodear más a las mujeres que forman parte de la institución, reconociendo que su labor no era fácil y que merecían mayor reconocimiento. Finalmente, la concejala expresó su profundo respeto y admiración por la Policía Nacional, institución que, según sus palabras, merecía todo el apoyo de los gobiernos nacional y municipal para cumplir cabalmente su misión de velar por la seguridad y la convivencia ciudadana. Afirmó que la presencia de un policía generaba confianza y tranquilidad en la comunidad, mientras que su ausencia causaba sensación de inseguridad. Concluyó su intervención haciendo un llamado a rodear, fortalecer y respaldar a la Policía Nacional a través de políticas claras y estrategias efectivas que garantizaran el bienestar y la dignificación de todos sus integrantes.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 9 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO 102</b> ( - 05 NOV 2025 )	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Se le concedió la palabra a la H C MARÍA AYDEE CORTES SERNA, saludó a todos los asistentes; a continuación, inició su intervención manifestando que la fecha resultaba de gran importancia, pues representaba una oportunidad para reconocer y valorar la labor de los integrantes de la Policía Nacional, quienes, como lo expresó, exponen sus vidas a diario en cumplimiento del deber, sirviendo a la comunidad y defendiendo la patria. Resaltó la nobleza y trascendencia de la misión policial, afirmando que ninguna remuneración económica podría ser realmente proporcional al esfuerzo, entrega y sacrificio que demanda esta profesión. Expresó su admiración hacia los uniformados que patrullan las calles y atienden las diferentes situaciones que se presentan a nivel local, municipal y nacional, calificándolos como "héroes de la sociedad". Recordó con emotividad que en su niñez muchos niños soñaban con ser policías, lo cual, en su concepto, demostraba el respeto y el valor que la ciudadanía otorgaba a esta institución. Asimismo, destacó la vocación de superación de los miembros de la Policía Nacional, quienes además de cumplir con su deber, buscan constantemente capacitarse y formarse profesionalmente. Señaló que era admirable ver a patrulleros y oficiales con maestrías y especializaciones, lo cual reflejaba su compromiso por prestar un mejor servicio a la comunidad y dignificar su labor. En su intervención, la concejala hizo un reconocimiento especial a las mujeres policías, mencionando particularmente a la teniente Daisy Jiménez Peñalosa, comandante de CAI, y a la teniente Claudia Herrera, a quienes felicitó por su disciplina, liderazgo y por haberse ganado un lugar destacado dentro de una institución que tradicionalmente ha sido liderada por hombres. Expresó que ambas representaban con orgullo a las mujeres dentro de la Policía Nacional, resaltando que su presencia era un símbolo de esfuerzo, mérito y capacidad. Señaló además que las mujeres enfrentan una doble carga al equilibrar sus responsabilidades profesionales con las del hogar, el cuidado de los hijos y la familia, lo cual hace aún más valiosa su contribución dentro de la institución. Elogió la presentación, el orden y la actitud de las oficiales presentes, indicando que su porte reflejaba el compromiso y la excelencia de la Policía Nacional. Agradeció y felicitó a todos los miembros de la institución presentes en el Concejo Municipal, manifestando el orgullo y la alegría que sentía la corporación por conmemorar junto a ellos esta fecha tan significativa. Finalmente, expresó un agradecimiento personal a un patrullero que, según indicó, siempre ha estado pendiente de su seguridad y bienestar. Aunque prefirió no mencionar su nombre, manifestó su reconocimiento por su constante acompañamiento y atención. Concluyó su intervención reiterando su admiración por el trabajo que realiza la Policía Nacional, e hizo un llamado a continuar desempeñando su labor con amor, entrega y compromiso, contribuyendo así al bienestar de la ciudad, del país y al prestigio de la institución.

Se le concedió la palabra al H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO, quien manifestó que se le había pasado por alto un reconocimiento importante, el cual recordó

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 10 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO</b> ( 05 NOV 2025 ) 102	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

gracias a la intervención de su compañera, la H.C MARÍA AYDÉE CORTÉS SERNA. Expresó su agradecimiento a su madrina, la patrullera YULIANA, por su constante disposición y compromiso con la seguridad. Extendió, además, un sentido homenaje a los agentes caídos en cumplimiento del deber, destacando el invaluable sacrificio de quienes entregaron su vida por la patria, así como el sufrimiento y la fortaleza de sus familias. Señaló que perder la cabeza del hogar en esas circunstancias representaba un acto de profundo valor y entrega por el país. Asimismo, dirigió un saludo especial a los exintegrantes de la Policía Nacional, quienes en su momento sirvieron con honor y hoy disfrutan de su merecida pensión. Reconoció que ellos contribuyeron a abrir camino para las nuevas generaciones de policías y desempeñaron un papel fundamental en la seguridad de la nación. Concluyó su intervención reiterando su gratitud y respeto hacia todos los miembros activos y retirados de la Policía Nacional por su compromiso y servicio a Colombia.

Se concedió la palabra al Teniente Coronel HUGO NELSON GALLEGOS, comandante de la Estación de Policía Municipal de Cartago, quien inició su intervención expresando su reconocimiento y agradecimiento al Honorable Concejo Municipal por las palabras de apoyo y los mensajes de felicitación dirigidos a los hombres y mujeres de la Policía Nacional, en conmemoración de su aniversario institucional. El oficial extendió un saludo especial al DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA, alcalde municipal; al DOCTOR ANDRÉS FELIPE MENESSES SEPÚLVEDA, Secretario de Gobierno de Cartago; al DOCTOR ANDRÉS FELIPE MENESSES, personero municipal; al H.C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRÍGUEZ, presidente del Concejo Municipal; al H.C DIEGO EFRÉN CANDELA VILLEGAS, primer vicepresidente; al H.C JESÚS ELÍAS SERNA DELGADO, segundo vicepresidente; a los demás Honorables Concejales, medios de comunicación e invitados especiales. El teniente coronel manifestó que la jornada representaba una fecha de profundo significado, al conmemorar los 134 años de la Policía Nacional de Colombia, institución que según resaltó ha sido pilar fundamental en la construcción de un país más seguro, justo y en paz. Recordó que hace más de un siglo un grupo de hombres visionarios, comprometidos con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, sentaron las bases de una entidad que hoy continúa siendo orgullo y patrimonio histórico de todos los colombianos. Destacó que, a lo largo de su trayectoria, la Policía Nacional ha consolidado su papel como garante de la seguridad, la convivencia y la tranquilidad ciudadana, enfrentando con valentía los desafíos del cumplimiento del deber. En ese contexto, rindió un sentido homenaje al personal policial adscrito a la Estación de Policía Cartago, hombres y mujeres que, con profesionalismo, sacrificio y vocación de servicio, representan los valores institucionales de "Dios y Patria". Reconoció la labor diaria de quienes recorren las calles, acompañan a la comunidad y velan por la protección de la vida, el patrimonio y los derechos de los ciudadanos, subrayando que su entrega

4C

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 11 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO 102</b> (05 NOV 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

silenciosa pero firme, su disciplina y su ejemplo constituyen la base de la confianza y el respeto hacia la institución. Agradeció de manera especial a la Administración Municipal y al Honorable Concejo Municipal por el apoyo permanente y el trabajo conjunto con la Policía Nacional en el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en Cartago, señalando que el esfuerzo articulado entre las autoridades locales y la institución policial es esencial para avanzar hacia un territorio en paz y con oportunidades para todos. Finalmente, el teniente coronel HUGO NELSON GALLEGO reafirmó el compromiso de la Policía Nacional con Colombia y con cada ciudadano Cartagüeño, invitando a continuar inspirando confianza, actuando con transparencia y recordando que servir y proteger es más que una misión: es un honor asumido con orgullo. Concluyó su intervención felicitando a la institución en su aniversario y pronunciando su lema: "Dios y Patria".

9.1 Seguidamente el Secretario dio lectura a la siguiente invitación:



9.2 El Secretario General informó que el Instituto de Terapia Integral – INTEI es una organización sin ánimo de lucro, legalmente constituida bajo la personería jurídica número 3315 del 13 de marzo de 1987. Señaló que el INTEI es una institución dedicada al servicio de niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual, catalogada como entidad de salud con objeto social diferente. Indicó que la institución inició sus labores en la ciudad de Cartago el 25 de junio de 1986, por

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> <b>Nit: 900.215.967 - 5</b>	PAGINA: 12 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO</b> (05 NOV 2025) 102	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

iniciativa del señor FERNANDO ECHEVERRY y de un grupo de personas de la comunidad y profesionales comprometidos con esta causa. En su intervención, destacó que el Instituto de Terapia Integral – INTEI se ha consolidado a lo largo de los años como un referente en materia de atención integral, brindando apoyo especializado y acompañamiento tanto a las personas con discapacidad como a sus familias. Finalmente, extendió una invitación a todos los miembros del Honorable Concejo Municipal de Cartago a participar en un espacio de integración y conocimiento de las instalaciones, procesos y estrategias que desarrolla la institución en su labor de atención y formación integral.

**9.3** Mediante la unidad de correspondencia del Concejo Municipal de Cartago, con número de recibido 570, la H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA allegó una certificación expedida por la Universidad Sergio Arboleda, en la cual se hace constar que la mencionada Concejalía, identificada con su respectiva cédula de ciudadanía, se encontraba matriculada en el diplomado “Democracia y Régimen Electoral para la Participación Política de las Mujeres”, desarrollado de manera conjunta entre la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer de la Cámara de Representantes y la citada institución universitaria. Asimismo, se certificó que, en el marco del desarrollo académico del referido diplomado, se tenían programadas sesiones presenciales los días 24 y 25 de noviembre de 2025 en la ciudad de Bogotá.

**10.** No se presentaron proposiciones.

**11.** Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRÍGUEZ, quien saludó cordialmente a los presentes en el recinto. Acto seguido, presentó la ponencia de los siguientes Proyectos de Acuerdo:

- **N.º 022 de 2025:** “POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026”, CUYA PONENCIA ESTUVO A CARGO DEL H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ.
- **N.º 023 de 2025:** “POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA DEL TURISMO EDUCATIVO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, con ponencia del H C ÓSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCÓN.
- **N.º 024 de 2025:** “POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA MUNICIPAL DE LA BORDADORA CARTAGÜEÑA, SE EXALTA SU LABOR ARTESANAL Y SE ESTABLECEN MEDIDAS DE BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL PARA LAS BORDADORAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, igualmente con ponencia del H C ÓSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCÓN.

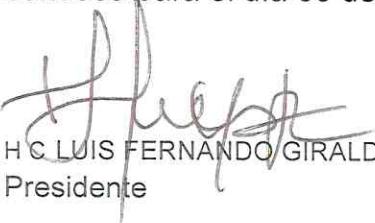
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 13 de 13 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO 102</b> ( 05 NOV 2025 )	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Se le concedió la palabra al H C ANGELICA LEON PULGARIN, A continuación, manifestó con el debido respeto hacia la mesa directiva la importancia de tener en cuenta al gremio de los recicladores durante las próximas sesiones ordinarias. Indicó que sería valioso escuchar cómo se está desarrollando el trabajo articulado entre dicho gremio y la empresa de aseo Clean Atmosphere, teniendo en cuenta que existe una Comisión Accidental de Residuos Sólidos, la cual realizó recientemente una reunión en la que participaron representantes de los recicladores. Explicó que en dicho espacio los asistentes expusieron la falta de apoyo presupuestal y algunas dificultades en su labor, por lo que consideró fundamental conocer de primera mano cómo ha sido el acompañamiento de la administración municipal y qué resultados ha tenido esta articulación frente al manejo de los residuos sólidos en la ciudad. Finalmente, solicitó respetuosamente que se incluya al gremio de recicladores de Cartago en la agenda del mes de noviembre, para escuchar sus aportes y avanzar en soluciones conjuntas.

Se le concedió la palabra al H C MAURICIO MOLINA ARANGO, solicitó respetuosamente a la mesa directiva y a sus compañeros Concejales tener en cuenta que el 1 de diciembre se celebra en Colombia el Día del Defensor Público. Manifestó que, hasta la fecha, el Concejo Municipal no ha realizado ningún reconocimiento a estos profesionales, quienes desempeñan una labor de gran importancia en la defensa de los derechos ciudadanos. Expresó su deseo de que la Corporación pueda rendir un homenaje a los defensores públicos, destacando su compromiso y servicio a la comunidad. Finalmente, señaló que, como estudiante de derecho, considera fundamental exaltar esta noble labor, y aprovechó la presencia del Personero Municipal y del Secretario de Gobierno para reiterar su invitación a reconocer el trabajo de quienes ejercen esta función.

#### CONVOCATORIA:

En último lugar, el Señor Presidente manifestó que, no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, dio por finalizada la sesión a las 10:30 horas y convoco para el día 06 de noviembre del 2.025 a partir de las 09:00 horas.



H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ  
Presidente

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios  
Secretaria de Actas.



MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO  
Secretario General

